



Lima, 01 de Abril del 2024

RESOLUCIÓN N° 000137-2024-ORH-ONP

APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE SERVIDORES DE CONFIANZA DEL REGISTRO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD (CPE) DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL (ONP)

VISTO, el Informe N° 000188-2024-ORH.RL-ONP de fecha 01 de abril de 2024, de la Ejecutiva de Relaciones Laborales mediante el cual recomienda emitir el acto resolutivo que apruebe la actualización del Registro de servidores de confianza del Registro de contratación directa del Cuadro de Puestos de la Entidad de la Oficina de Normalización Previsional, y;

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el artículo 128 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) es el instrumento de gestión en el cual las entidades establecen los puestos, la valorización de estos y el presupuesto asignado a cada uno de ellos;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2018-SERVIR/PE, emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), se aprobó el CPE de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), que establece la valorización de sus puestos y el presupuesto asignado a cada uno de ellos;

Que, según lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, los supuestos de contratación directa son: i) servidores de confianza, ii) servidores por suplencia por progresión en la carrera, iii) servidores para los casos de suspensión previstos en el artículo 47 de la Ley del Servicio Civil, y iv) servidores por incremento extraordinario y temporal de actividades;

Que, el literal v) del artículo 4 de la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH "Diseño y estructura de puestos y posiciones para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad" (en adelante, la Directiva), aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000017-2024-SERVIR-PE, define al Registro de Contratación Directa como el documento de planificación y gestión para la incorporación de puestos/cargos y posiciones que serán sujetos de contratación directa en tanto se proyecta que sean ocupados por servidores(as) civiles de confianza de la entidad pública y/o cumplan con otro de los supuestos dispuestos en el artículo 178 del Reglamento General de la Ley N° 30057,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina de Normalización Previsional. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del Lima, 01 de abril de 2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.



URL: <https://consultasgd.onp.gob.pe/validadorDocumental>
CVD: 0102 5409 5319 1816



Firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Firmado digitalmente por
AZABACHE TORRES Pedro Jorge
FAU 20254165035 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.04.2024 19:50:32 -05:00



Firmado digitalmente por
BUSTAMANTE MUÑOZ Leticia Del
Carmen FAU 20254165035 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.04.2024 19:50:07 -05:00

Ley del Servicio Civil. Para el caso de servidores con la condición de confianza, estos se incluyen indistintamente de su régimen laboral o modalidad de contratación;

Que, el literal d) del artículo 26 de la Directiva, establece que la ORH puede actualizar el Cuadro N° 1 en el supuesto de variación de la sección de servidores de confianza del Registro de Contratación Directa (CD), siempre y cuando no altere los límites establecidos por la normativa vigente;

Que, el numeral 6.4 de la Directiva, establece que es responsabilidad de la ORH administrar el CPE, el Registro de CD y documentación relacionada, una vez aprobado el instrumento de gestión;

Que, según el numeral 30.1 de la Directiva, las actualizaciones que se realicen en el marco de la administración del CPE se aprueban mediante resolución de la ORH, pudiendo SERVIR y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizar controles posteriores a fin de verificar que en ningún caso se haya desconocido o modificado los criterios y/o montos que sus informes favorables hayan establecido;

Que, de acuerdo a lo resuelto en la Resolución Jefatural N° 000036-2024-ONP-JF, Resolución Jefatural N° 000038-2024-ONP-JF y Resolución Jefatural N° 000039-2024-ONP-JF, a partir del 3 de abril de 2024, los puestos de Director/a General de la Oficina de Administración, Director/a General de la Oficina de Tecnologías de la Información y Director/a General de la Oficina de Gestión de Riesgos quedarán vacantes, respectivamente;

Que, mediante el Memorando N° 000251-2024-GG-ONP, Memorando N° 000252-2024-GG-ONP y Memorando N° 000253-2024-GG-ONP, la Gerencia General dispone que se adopten las acciones correspondientes, a fin de que los puestos de Director/a General de la Oficina de Administración, Director/a General de la Oficina de Tecnologías de la Información y Director/a General de la Oficina de Gestión de Riesgos sean determinados como servidores de confianza;

Que, mediante el Proveído N° 002280-2024-ORH-ONP, Proveído N° 002283-2024-ORH-ONP y Proveído N° 002282-2024-ORH-ONP, la Directora General de la Oficina de Recursos Humanos dispone la gestión correspondiente;

Que, estando a lo señalado en el informe de visto, la Ejecutiva de Relaciones Laborales sustenta que la determinación como servidores de confianza de los puestos de Director/a General de la Oficina de Administración, Director/a General de la Oficina de Gestión de Riesgos y Director/a General de la Oficina de Tecnologías de la Información, resulta pertinente considerando que pertenecen al grupo de directivos públicos, tienen a su cargo la dirección y gestión de procesos transversales para el funcionamiento de la entidad y dependen jerárquicamente de la Gerencia General; asimismo, dicha determinación se encuentra dentro de los límites establecidos por el artículo 6 de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; en tal sentido, corresponde emitir la resolución que apruebe la actualización del Registro de servidores de confianza del Registro de contratación directa del CPE de la ONP, en el marco de lo establecido en el literal d) del artículo 26 de la Directiva;

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina de Normalización Previsional. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del Lima, 01 de abril de 2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.



URL: <https://consultasgd.onp.gob.pe/validadorDocumental>
CVD: 0102 5409 5319 1816



De conformidad con Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, su Reglamento General aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000017-2024-SERVIR-PE y el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Normalización Previsional aprobado con Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10 y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprueba la actualización del Registro de servidores de confianza del Registro de contratación directa del Cuadro de Puestos de la Entidad de la Oficina de Normalización Previsional

Apruébese la actualización del Registro de servidores de confianza del Registro de contratación directa del Cuadro de Puestos de la Entidad de la Oficina de Normalización Previsional, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2018-SERVIR/PE y sus actualizaciones, que en anexo forma parte de la presente resolución, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2. Difusión

Dispóngase que la presente Resolución sea publicada en el Portal de Transparencia Estándar del Estado (www.transparencia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por
MARIEL HERRERA LLERENA
DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Oficina de Normalización Previsional. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del Lima, 01 de abril de 2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.



URL: <https://consultasgd.onp.gob.pe/validadorDocumental>
CVD: 0102 5409 5319 1816

a) REGISTRO DE SERVIDORES DE CONFIANZA								
N° CORRELATIVO	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO POSICIÓN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NOMBRE DEL SERVIDOR DE CONFIANZA	RÉGIMEN LABORAL	RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN	FECHA DE INGRESO
1	DIRECCIÓN DE INVERSIONES	NO APLICA	CA0504407-01	EJECUTIVA/O DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	SILVA BLANCO, OMAR	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 0008-2024-JF-ONP	29/01/2024
2	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	NO APLICA	CA0504213-01	COORDINADOR/A DE SOPORTE, PRODUCCIÓN Y MEJORAS	CAYCHO RIVAS, ALLAN OSCAR	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 140-2021-ONP/JF	19/11/2021
3	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	DP0101007-01	GERENTA/E GENERAL	RAZURI ALPISTE, MIRTHA AGUSTINA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000047-2023-JF-ONP	27/03/2023
4	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	CO0401008-01	ASESOR/A DE ALTA DIRECCIÓN II	CARTOLIN ROMERO, PAOLA LISSETH	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000115-2023-JF-ONP	7/07/2023
5	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	CO0401009-01	ASESOR/A DE ALTA DIRECCIÓN I	LUNA TORRES, LAURA MENSIA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000012-2024-JF-ONP	1/02/2024
6	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	CA0205010-01	ESPECIALISTA DE AUDITORÍA	SALAS ARMIJO, MILKO JUNIOR	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000102-2023-JF-ONP	14/06/2023
7	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	CA0201011-01	ANALISTA PMO	ROJAS MARIMON, ANNEL ALLISON	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000146-2023-JF-ONP	1/09/2023
8	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	CA0201011-02	ANALISTA PMO	YACTAYO RUIZ, CECILIA DEL CARMEN	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 141-2022-ONP/JF	1/08/2022

9	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	CA0201011-03	ANALISTA PMO	VILLANUEVA LARREA, CARLOS JASON	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000133-2023-JF-ONP	9/08/2023
10	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	CA0201011-04	ANALISTA PMO	PINTO FLORES, CLAUDIA PATRICIA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 078-2021-ONP/JF	1/09/2021
11	GERENCIA GENERAL	NO APLICA	CO0201012-01	ASISTENTE DE ALTA DIRECCIÓN	VACANTE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	-	-
12	JEFATURA	NO APLICA	CO0401002-01	ASESOR/A DE ALTA DIRECCIÓN II	SALCEDO SANTOS, NELLY KARIN	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000024-2024-JF-ONP	13/02/2024
13	JEFATURA	NO APLICA	CO0401003-01	ASESOR/A DE ALTA DIRECCIÓN I	VASQUEZ VASQUEZ, NOYMA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución de Jefatura N° 000057-2023-JF-ONP	5/04/2023
14	JEFATURA	NO APLICA	CO0201004-01	ASISTENTE DE ALTA DIRECCIÓN	SUCCAR LOYOLA, JUANA MARIA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución de Jefatura N° 000082-2023-JF-ONP	5/05/2023
15	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	CA0102106-01	ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO	ATOCHÉ LIÑAN, JAIRO MOISES	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000081-2023-JF-ONP	3/05/2023
16	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	CA0204107-01	ESPECIALISTA DE ADMINISTRACIÓN	MANRIQUE FAZIO, JOANNA HERMELINDA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000084-2023-JF-ONP	5/05/2023
17	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	CA0104132-01	ESPECIALISTA DE CONTRATOS	VERA VIA, WALTER MANUEL	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000083-2023-JF-ONP	5/05/2023

18	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	CA0207133-01	ESPECIALISTA DE CONTROL PATRIMONIAL	VACANTE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	-	-
19	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	CA0301136-01	ANALISTA LEGAL DE CONTRATACIONES	VACANTE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	-	-
20	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	CA0104138-01	ANALISTA DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	MAMANI FERNANDEZ, NILDA EMPERATRIZ	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000177-2023-JF-ONP	11/12/2023
21	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	CA0104139-01	ANALISTA EN PROGRAMACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	CARRION AGUILAR, ANGELICA KATHERINE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000159-2023-JF-ONP	12/10/2023
22	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	CA0106124-01	ESPECIALISTA DE TESORERÍA	VACANTE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	-	-
23	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	NO APLICA	DP0102059-01	DIRECTOR/A GENERAL DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	MARROU GARCIA, CARMEN MARIA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000052-2023-JF-ONP	29/03/2023
24	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	NO APLICA	CA0301071-01	ESPECIALISTA DE PROCESOS PENALES	YACTAYO MORALES, PABLO HUMBERTO	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 193-2022-ONP/JF	21/11/2022
25	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	NO APLICA	CA0301072-07	ESPECIALISTA DE PROCESOS PREVISIONALES	VACANTE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	-	-
26	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	NO APLICA	CA0301075-13	ANALISTA DE PROCESOS PREVISIONALES II	MONTOYA TORRES, RUTH YESENIA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000161-2023-JF-ONP	24/10/2023
27		NO APLICA	CA0201016-01					11/05/2020

	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS			ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS	RAMOS RAMIREZ, FABRICIO	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 026-2020-JEFATURA/ONP	
28	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS	NO APLICA	CA0201028-01	ANALISTA DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y RIESGOS TECNOLÓGICOS	HUAMAN MONZON, FERNANDO MIGUEL	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 085-2020-JEFATURA/ONP	17/08/2020
29	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	NO APLICA	DP0102156-01	DIRECTOR/A GENERAL DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	HERRERA LLERENA, MARIEL	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000029-2024-JF-ONP	5/03/2024
30	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	NO APLICA	CA0206042-01	ANALISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA	BARRETO CAMPOS, ANDREA MARGIANNA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000140-2023-JF-ONP	21/08/2023
31	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	NO APLICA	CA0202159-01	EJECUTIVA/O DE DESARROLLO PROFESIONAL	MONTENEGRO REQUEJO, REGINA OFELIA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000106-2023-JF-ONP	15/06/2023
32	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	NO APLICA	CA0202161-01	ESPECIALISTA DE CAPACITACIÓN Y RENDIMIENTO	MONTEZA PUELLES, HILDA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000139-2023-JF-ONP	21/08/2023
33	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	NO APLICA	CA0202162-01	ESPECIALISTA DE INCORPORACIÓN DEL TALENTO HUMANO	QUINDE VELA, VICTORIA ANA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000156-2023-JF-ONP	2/10/2023
34	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	NO APLICA	CA0202166-01	EJECUTIVA/O DE RELACIONES LABORALES	BUSTAMANTE MURO, LETICIA DEL CARMEN	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000033-2024-JF-ONP	13/03/2024
35	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	NO APLICA	CA0202167-01	ESPECIALISTA DE RECURSOS HUMANOS	SOTO MUÑOZ, BERTHA LILIANA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000134-2023-JF-ONP	10/08/2023

36	OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	NO APLICA	CA0206041-02	ANALISTA DE COMUNICACIÓN EXTERNA	SEVILLA VALDIVIA, MARIA EUGENIA	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000124-2023-JF-ONP	1/08/2023
37	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CA0203178-01	ESPECIALISTA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	ALTAMIRANO DIAZ, EVELYN MILAGROS	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000028-2023-JF-ONP	1/03/2023
38	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CA0203189-01	ANALISTA DE MESA DE AYUDA Y SOPORTE I	VASQUEZ ROJAS, VICTOR	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 033-2022-ONP/JF	9/02/2022
39	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CA0203185-01	ANALISTA DE APLICACIONES	PAREDES VILLANERA, IVAN	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 150-2022-ONP/JF	18/08/2022
40	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CA0203200-02	ANALISTA DE PRODUCCIÓN Y MESA DE AYUDA DE TI	ELGUERA GALLO, ULISES	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 146-2022-ONP/JF	11/08/2022
41	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CA0203198-03	ANALISTA FUNCIONAL Y DE CALIDAD DE TI II	CHATA YAURI, CARLOS RUBEN	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 000169-2023-JF-ONP	13/11/2023
42	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CA0203194-02	ESPECIALISTA DE PROYECTOS TI	MATSUURA GARRO, HUGO ALBERTO	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 119-2022-ONP/JF	8/06/2022
43	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CA0203206-01	ESPECIALISTA DE PROCESOS DE TI	ZAMORA VILLAORDUÑA, JOHNNY JOEL	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	Resolución Jefatural N° 053-2022-ONP/JF	7/03/2022
44	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	DP 01 02 177-01	DIRECTOR/A GENERAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	VACANTE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	-	-

45	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS	NO APLICA	DP 01 02 015-01	DIRECTOR/A GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS	VACANTE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	-	-
46	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	DP 01 02 105-01	DIRECTOR/A GENERAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	VACANTE	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	-	-

CUADRO RESUMEN	
<i>Total de Servidores Civiles (del Cuadro N° 1 del CPE)</i>	1195
<i>% de Servidores de Confianza</i>	3.85%
<i>N° de Servidores de Confianza</i>	46